

## Acta N° 371

En el día 10 de diciembre de 2018 y siendo las 18.30hs, se reúnen en Sede de la Asociación Gremial Docente (AGD-UNRC), cita en Calle Rivadavia 924, los siguientes miembros de Comisión Directiva: Ashworth Guillermo, Granato Florencia, Watson Santiago, Mouguelar Horacio, Acosta Claudio, Carrara Somaré Valeria, Moyetta Adriana. Participan por invitación del Sec. Gral, Zárate Dídimo y Saroff Cecilia.

Los temas tratados fueron los siguientes:

- 1) Foro y Proyecto Pre-Universitarios de la UNRC.
- 2) Plenario de Sec. Generales de CONADU.
- 3) Horario de atención.
- 4) Nuevas afiliaciones.
- 5) Pagos a profesionales contratados por AGD.
- 6) Vacaciones de Secretarías administrativas.
- 7) Fondos para la Sec. de Formación.
- 8) Fondo para colaboraciones varias.
- 9) Curso de Educación Sexual Integral (ESI).
- 10) Obsequio de fin de año para los/as afiliados/as.

1)- Se dio lectura a un informe de Silvia Alesi, quien participó como representante de nuestra casa de altos estudios, del 1er. Foro Nacional de Preceptores y Docentes Preuniversitarios, dada en Sgo. Del Estero, 23 y 24 de noviembre de 2018.

Se acuerda que desde el gremio, se tome participación con el propósito de ampliar y mejorar los derechos de los trabajadores docentes pre-universitarios de ambos jardines (Jardín Maternal Rayito de Sol y Jardín Rosario Vera Peñalosa). Se acuerda esperar las modificaciones correspondientes del Estatuto Universitario vigente para que se logre la reglamentación interna de ambos jardines. Se dio breve lectura al Proyecto de Ciudadanía Interna de los Pre-Universitarios de la UNRC. Se acordó que el Sec. Gremial de AGD, establezca vínculos para trabajar en conjunto con los delegados gremiales de ambos jardines.

2)- Se pasó informe de lo acontecido en el último plenario de Secretarios Generales de CONADU. Se pone en situación de quiénes son los representantes gremiales que están participando de los plenarios mencionados. Se recibe una invitación para el día 13 del corriente en Rosario para participar de dicha reunión debido a que el Consejo Directivo de la gremial de docentes de Rosario ha resuelto su desafiliación a CONADU, por no sentir pertenencia ni representación. Se aprueba la participación de AGD en la reunión del 13 en Rosario, llevando desde nuestra base un posicionamiento claro y contundente que no acuerda con la desafiliación ni creación de nuevos representantes a nivel paritario nacional.

3)-Se puso a consideración hacer un cambio en el horario de atención administrativa de la Sede Gremial de calle Rivadavia, desde las 8.00hs hasta las 18.00hs, y en el

Campus Universitario de 11 a 14hs, para que los interesados (afiliados/as), y público en general puedan concurrir en cualquier momento durante los horarios establecidos. Se aprueba por unanimidad realizar las modificaciones del horario sugerido, a partir del día lunes 17 del corriente mes.

4)- Se dio lectura a la solicitud de una (1) nueva afiliación. Se aprobó.

5)- Se puso en consideración la manera en que esta asociación realiza el pago de los honorarios de los profesionales contratados. Para el caso de los abogados, se propone un monto remunerativo a pagar, equivalente a un Prof. Adjunto, con dedicación semi-exclusiva, sin antigüedad. Se aprueba por unanimidad dicha propuesta. Para el caso del Estudio Contable, se propone una remuneración equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP), dedicación semi-exclusiva, sin antigüedad. Se aprueba por unanimidad dicha propuesta.

6)- Se puso a consideración los días que corresponden a cada secretaria acorde a la antigüedad de cada una de ellas. Se va revisar y poner a una nueva consideración con los integrantes de la comisión directiva.

7)- Se informó sobre la situación de los fondos (remanentes y en ejecución) de la UNRC para la realización de cursos de formación, algunos de ellos en el marco de la Diplomatura de Derechos Humanos. Se propuso que la secretaría de formación de AGD, se reúna con las partes involucradas (Secretaría General de la UNRC y Diplomatura en Derechos Humanos), para posteriormente poner en consideración en Comisión Directiva, y dar una respuesta posterior acorde a lo discutido en dicha reunión.

8)- Se debatió sobre la posibilidad de creación de un Fondo, cuyo propósito es la participación colaborativa de un monto estipulado para diversas actividades y acontecimientos, como por ejemplo eventos culturales, artísticos, merenderos, organizaciones sociales, etc. Los fondos que no se utilicen se podrán destinar en otra instancia.

9)- Se puso a consideración la posibilidad de que ADG colabore con un monto de dinero para el realizar un refrigerio durante el curso de "Educación Sexual Integral". Se aprueba la colaboración, aportando con pesos mil quinientos (\$ 1500). Lo que no sea gastado del monto ofrecido, será devuelto a AGD. Además, se puso a consideración que para futuros cursos con asistencia masiva, la prioridad la tengan los/as afiliados/as. Se aprueba la moción, en consonancia con el orden de inscripción.

10)- Se pone a consideración la compra y obsequios de agendas 2019 para los afiliados/as. No se aprueba la moción, debido al elevado costo de las mismas.

Siendo las 20.30 se da por finalizada la reunión de la CD en AGD.-